
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1806.

RUSIA.

Petersburgo 19 de Octubre.

S. M. el Emperador ha revistado muchos cuerpos de esta guarnicion, que tienen ya orden de marchar á Lithuania. Los cuerpos de guardias que perdiéron en la campaña última casi dos terceras partes de gente, y que sin embargo de haberse reclutado en todos los batallones de granaderos para su reemplazo, todavía no estan completos, tienen tambien, no obstante esto, orden de marchar.

POMERANIA SUECA.

Stralsund 1.º de Noviembre.

Es general la zozobra y el sobresalto en esta provincia desde que hemos sabido los triunfos del ejército grande Frances, y la rapidez con que vienen marchando hácia la parte septentrional de Alemania. Rezelamos las resultas, y principalmente la entrada de algun cuerpo de tropas que venga en seguimiento de las reliquias del ejército Prusiano. Ya se han tomado las disposiciones mas oportunas para defendernos en caso de algun sitio; y á este fin se ha principiado á demoler el caserío de los arrabales, que ciertamente impedirian el efecto de las baterías. Ya se ha dado orden al vecindario para que acopie víveres para 4 meses por lo ménos, y por último se ha prohibido con el mayor rigor el dar asilo á los Prusianos que vengan fugitivos.

PRUSIA.

Berlin 3 de Noviembre.

Antes que entrasen aquí los Franceses se habian sacado todos los caudales públicos; y los comerciantes dexáron un depósito de mas de 600⁰⁰ pesetas en la lonja para las urgencias que pudieran ocurrir.

Dícese que á los Estados Prusianos se les impondrá una contribucion de 100 millones, á exemplo de la que se cargó á los Estados de la Casa de Austria ahora hace un año. Sin perjuicio de la parte que le toque á Berlin, si esto se verifica, se ha mandado á la ciudad que apronte para el ejército 100⁰⁰ varas de paño ordinario para los soldados, 10⁰⁰ de paño fino para los Oficiales, 100⁰⁰ sombreros, 100⁰⁰ pares de zapatos, 100⁰⁰ varas de lienzo, y muchos efectos militares; ascenderá el total á unos 12 millones de pesetas.

BAVIERA.

Múnic 4 de Noviembre.

Vemos que se han desvanecido enteramente los motivos de sobresalto que teníamos con motivo de los preparativos marciales del Austria, cuyas tropas, apostadas á las márgenes del Inn, tienen ya orden de regresar á sus respectivas guarniciones. En toda el Austria Superior no se han movido mas tropas que un solo Regimiento, que marcha á Bohemia, y ha sido reemplazado por otro de Salzburgo. En este Principado habrá en el dia de unos 3 á 4⁰ Austriacos.

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 23 de Octubre.

Dias pasados se ha hecho en las inmediaciones del Támesis una leva de marineros. Todos los que se han cogido los embarcáron al punto á bordo de varios buques destinados á este efecto cerca de la Torre. Quanto ahora se hace, manifiesta un plan de operaciones vastas y enérgicas; pues el enemigo no nos dexa otra alternativa sino la de continuar la guerra con el mayor vigor.

Mr. Fox dexa á su muger por heredera universal y testamentaria: algunos legados particulares á su sobrino, hijo del General Fox; y á sus amigos Lord Holland, el General Fox, el General Fitz-Patrik, Lord Roberto Spencer, Lord Fitz-William &c. dexa parte de sus libros y quadros en testimonio de su cariño.

La guerra entre Francia y Prusia ha empezado. Las Gazetas de Hamburgo, que llegan hasta el 17 del corriente, nos lo aseguran positivamente; tambien hemos recibido el Manifiesto del Rey de Prusia. Las circunstancias de las primeras operaciones militares son pocas, y no satisfactorias. Los Franceses han acometido el ala izquierda del ejército Prusiano como se habia previsto; y no queda duda de que el Príncipe de Hohenlohe, que estaba en Hoff y delante de esta plaza, en el pais de Bareuth, ha tenido que retirarse á Jena, que está cerca de 50 millas mas atras. El cuerpo del General Tavenzien se ha visto casi cortado por los Mariscales Davoust y Soult; pero se asegura que se ha juntado con el Príncipe de Hohenlohe en Schleitz sin perder un hombre. Deseamos que esta noticia se confirme. — El haber los Prusianos consentido la neutralidad de Hesse ha facilitado á los Franceses el ataque sobre la derecha, y les ha librado del miedo de ser ellos acometidos por su izquierda. Tampoco puede concebirse cómo el Rey de Prusia no ha hecho todos sus esfuerzos para impedir la reunion de varios cuerpos Franceses..... Aunque las primeras operaciones de la guerra no hayan sido favorables á los Prusianos, y aunque en su conducta se hayan manifestado algunas señales de irresolucion y debilidad, con todo aun creemos y esperamos todo; bien que no podemos ménos de parar nuestra consideracion en ciertas circunstancias, que pueden inclinarnos á una opinion contraria. Concedamos que la posicion de los Prusianos sea excelente; pero no lo era tan igualmente la que ocupaban teniendo á su frente la selva de Thuringia? Sin duda habrá otras posiciones excelentes entre Hoff y Berlin: esto seria bueno si los Prusianos pensasen en hacer una guerra de puestos; pero si no tienen bastante valor ó poder para hacer frente á los Franceses

sino detras de barreras tan poco seguras, no debieran haber desenvaynado las espadas. No conocian el enemigo con quien iban á pelear, y se figuraban que estarian seguros, defendidos por los arroyos y juncales de la Saxonia, quando las altas cimas y torrentes de los Alpes no pudiéron proteger á sus vecinos. (*Morning Chronicle.*)

HOLANDA.

Haya 5 de Noviembre.

Con motivo de los gastos que acarreará precisamente la guerra, pidió el Rey á SS. AA. PP. que sancionasen un proyecto de ley, que les remitió el 3 del corriente, ordenando el pago anticipado de un año de contribucion territorial de toda especie. SS. AA. PP., aprobando el proyecto, y promulgándolo ley, han mandado que ántes del 15 de Noviembre próximo se pague el año anticipado sobre el impuesto debido por este mismo año, que no vence hasta 1.º de Mayo de 1807.

Desde que el General Daendels llegó á Groninga, y tomó el mando de las tropas, se vió reynar una actividad increíble en el ramo de la guerra en toda la provincia. Se acopian provisiones en las plazas de Delfzyl y Coeverden, y se trabaja con mucho ardor en mejorar las baterías de Groeninga. La mayor parte de los efectos de campaña, almacenados hace muchos años en Utrech, se transportan en carros á Wesel.

Escriben de Westfalia que el quartel general de Mr. Michaud, que manda la vanguardia del ejército Holandes, se halla en Diersfort, cerca de Wesel, adonde llegaban diariamente tropas.

Ayer salieron del Haya varios carros con tiendas, ollas y otros utensilios de campaña para el ejército que hay junto á Wesel.

El Ministro de Relaciones interiores ha escrito el 15 del corriente á los Magistrados departamentales, y á los del pais de Drenthe, varias cartas que dicen en substancia: „Que habiendo algunas Autoridades del Reyno representado á S. M. el temor de que las providencias tomadas para aumentar el ejército no fuesen seguidas de una conscripcion militar, S. M. ha tenido á bien declarar expresamente, que su pueblo no tiene que temer el menor acto arbitrario de su parte, atendido que no quiere reynar sino segun las leyes; que no tiene ni tendrá de modo alguno intencion de introducir un servicio militar forzado; pero quiere, al contrario, emplear todos los medios que pueden conducir á estorbar las levadas forzadas, como se executan en otros Reynos y Estados. — Pero, añade el Ministro, si por una parte el Rey da una seguridad tan lisonjera, debe por otra recomendar seriamente de su parte á vuestra atencion, que si se quiere ver desterrado para siempre todo temor á una conscripcion ó requisicion militar; que si la nacion desea mantener su independencía en medio de los demas pueblos; que si quiere reconquistar su consideracion política, así como la dignidad que poseia en otro tiempo, que habia enteramente perdido; que si apetece salir del estado de decadencia en que tantos años de errores y de reverses la han sumergido; que si piensa no exponerse en un momento á ser la presa de qualquier Potencia que la acometa, y á perder los frutos recogidos con un trabajo largo y activo; en tal caso debe activar el alistamiento vo-

luntario del ejército, excitar y avivar entre los habitantes el zelo para la defensa de su patria y de sus hogares; entónces tambien debe establecer un ejército activo nacional, esto es, Holandes, que sea respetable, en estado de defender las fronteras, las posesiones y las prendas mas preciosas de los habitantes. Cada uno deberá pues contribuir con todo su poder á que se realice lo referido: las Autoridades constituidas especialmente tienen obligacion de emplear todos los medios propios á animar al servicio voluntario, mayormente en una época, tal como la actual, en que se trata de proceder con la mayor energia, excitando el espíritu público, y en particular á los jóvenes educados á costa de la sociedad en los establecimientos públicos &c."

CERDEÑA.

Cágliari 10 de Setiembre.

Se ha publicado una Real orden relativa á la fuga de muchos presos que han quebrantado las cárceles ayudados por gentes armadas. A los fugitivos se les declara enemigos de la Corona, del Estado y de la patria, y se permite á todo el mundo arrestarlos ó matarlos: los que protejan su huida serán condenados á la pena de muerte. Unos y otros perderán ademas su nobleza y sus privilegios. Por cada reo que arresten recibirán un premio de 500 escudos, y 250 por el que maten. Los Gobernadores de Cágliari y de Cassari tienen orden de levantar un cuerpo de hombres escogidos para conservar la tranquilidad y el buen orden.

FRANCIA.

Paris 14 de Noviembre.

DIARIO VIGESIMOSEPTIMO DEL EJERCITO GRANDE.

Berlin 6 de Noviembre.

En Stettin se han hallado muchos géneros Ingleses, y en el depósito del Oder 500 cañones y almacenes considerables de víveres. — El Gran Duque de Berg estaba el 1.º de Noviembre en Demmin, y el 2 en Teterow, apoyando la derecha de su cuerpo de ejército en Rostock. — El General Savary se hallaba el dia 1.º en Kratzeburgo, y el 2 á la madrugada en Wharen y Jabel. El Príncipe de Ponte-Corvo acometió la retaguardia del enemigo en Jabel: el combate fué muy reñido; los Prusianos fueron varias veces derrotados, y hubieran quedado todos prisioneros, si no hubiesen favorecido su retirada las lagunas, y la dificultad de atravesar el pais de Mecklemburgo. El Príncipe de Ponte-Corvo cayó del caballo al embestir con la caballería; pero no se hizo ningun daño. El Mariscal Soult llegó el 2 á Plauer. De esta forma se cortó el paso para el Oder al enemigo, quien intentó retirarse á la Pomerania Sueca; pero viendo que aquel camino estaba tambien interceptado, trató de volver al Elba; mas como el Mariscal Soult se habia adelantado para cortarle, parece que se ha dirigido á uno de los puntos mas inmediatos á las costas, adonde debe hallarse el 4 ó 5 de Noviembre sin recursos. Sin embargo, todos los dias caen en nuestro poder uno ó dos batallones y aun esquadrones de esta columna, la qual carece de bagages y otros aprestos militares.

El Mariscal Lannes está en Stettin; el Mariscal Davoust en Francfort, y el Príncipe Gerónimo en Silesia.

El Emperador ha pasado hoy revista á la division de dragones del General Beaumont en la plaza del palacio de Berlin, y ha hecho varias promociones. Los soldados desmontados de los Regimientos de caballería han ido á Potsdam á recibir los caballos tomados al enemigo. El General de division Bourcier es el encargado de la direccion de aquel depósito. Los 20 dragones desmontados que seguian el ejército, estan ya montados. Se trabaja con actividad en armar la fortaleza de Spandau, y en restablecer las fortificaciones de Wittemberg, de Erfurt, de Custrin y de Stettin.

El Mariscal Mortier, Comandante del 8.º cuerpo del ejército grande, se puso en marcha el 30 de Octubre para Cassel, adonde llegó al dia siguiente. — He aquí la Nota que el Encargado de Negocios de Francia presentó al Príncipe 24 horas ántes:

NOTA. — El infrascrito Encargado de Negocios de S. M. el Emperador de los Franceses y Rey de Italia tiene la comision de declarar á S. A. S. el Príncipe de Hesse-Cassel, Mariscal al servicio de la Prusia, que S. M. el Emperador sabe con certeza la adhesion á la liga de la Prusia por parte de la Corte de Cassel; que en consecuencia de esta adhesion, los soldados que se hallaban con licencia temporal han vuelto á sus banderas, se han remontado los Regimientos de caballería, y la plaza de Hanau se ha provisto de los artículos necesarios, y se ha aumentado la guarnicion; que en vano hizo saber S. M. á Mr. de Malsbourg, Ministro del Príncipe de Hesse-Cassel en Paris, que todo armamento de parte del Príncipe de Hesse-Cassel seria considerado como una hostilidad, pues en lugar de dar alguna contestacion, la Corte de Hesse-Cassel mandó á Mr. de Malsbourg que pidiese pasaportes, y se volviese á Cassel; que despues entraron tropas Prusianas en Cassel, donde fueron recibidas con entusiasmo por el Príncipe heredero, General al servicio de la Prusia, quien entró en la ciudad al frente de ellas; que dichas tropas atravesaron los Estados de Hesse-Cassel para acometer al ejército Frances en Francfort; que inmediatamente, despues que se manifestó el plan de campaña del ejército Frances, los Generales Prusianos tuvieron necesidad de llamar todos sus destacamentos para concentrarse en Weymar, y presentar batalla; que por efecto de las circunstancias militares, y no de la neutralidad de Hesse, las tropas Prusianas han retrocedido á los parages de reunion; que todo el tiempo que la suerte de las armas ha estado incierta, la Corte de Hesse-Cassel ha continuado sus armamentos, siempre en oposicion á las declaraciones del Emperador, que consideraba los armamentos como un acto de hostilidad; que habiendo sido derrotados los ejércitos Prusianos, y arrojados al otro lado del Oder, seria una imprudencia de parte del General del ejército Frances dexar formar el ejército Hesses, que se hallaria dispuesto á caer sobre la retaguardia del Frances si tenia algun descalabro; que el infrascrito, en vista de todo, ha recibido orden expresa de declarar que la seguridad del ejército Frances exige que la plaza de Hanau y todo el pais de Hesse-Cassel sea ocupado; que las armas, artillería, arsenales se entreguen al ejército Frances, y que se tomen todas las providencias para asegurar la retaguardia del ejército

contra la enemistad constante que ha manifestado la Casa de Hesse-Cassel á la Francia. En la situacion actual de las cosas solo resta al Príncipe de Hesse-Cassel el repeler la fuerza con la fuerza, si quiere hacer á su país el teatro de los desastres de la guerra. Siendo todo esto incompatible con una comision política, el infrascrito tiene orden de pedir sus pasaportes, y de retirarse inmediatamente. Cassel 29 de Octubre de 1806. = *St. Genest.*"

La proclama que ha hecho el General Mortier es la siguiente.

Proclama del 31 de Octubre.

„Eduardo Mortier, Mariscal del Imperio &c. — Habitantes de Hesse, vengo á tomar posesion de vuestro país. Este es el único medio de evitaros los horrores de la guerra. Habeis sido testigos de la violacion de vuestro territorio por las tropas Prusianas. Os escandalizasteis de la acogida que les hizo el Príncipe heredero. Por otro lado vuestro Soberano y sus hijos, estando empleados en el servicio de Prusia, deben obedecer las órdenes del Comandante en jefe del ejército Prusiano. La qualidad de Soberano es incompatible con la de Oficial al servicio de una Potencia, y con la dependencia de los tribunales extrangeros. — Vuestra religion, vuestras leyes, vuestras costumbres y vuestros privilegios serán respetados, y la disciplina se conservará; por vuestra parte estad tranquilos. Confíad en el Soberano, de quien depende vuestra suerte, pues no podeis experimentar sino mejoras. = *Ed. Mortier.*

El Príncipe de Hesse-Cassel, Mariscal al servicio de Prusia, y su hijo, General al servicio del mismo Estado, se han retirado: el Príncipe de Hesse-Cassel en contestacion á la Nota que recibió, pidió que se le permitiese ponerse al frente de sus tropas, y juntarse con el ejército Frances para pelear contra nuestros enemigos; pero el Mariscal Mortier respondió, que sus instrucciones no hablaban acerca de esta propuesta; que habiendo este Príncipe armado despues de la declaracion que se habia entregado en Paris á su Ministro Mr. de Malsbourg, cuyo contenido era en substancia, que el menor armamento seria mirado como un acto de hostilidad, no solo habian violado su territorio los Prusianos, sino que el Príncipe hereditario los habia recibido pomposamente; que despues habian evacuado á Cassel, de resultas de combinaciones militares; y que los armamentos no cesaron en dicho Estado sino quando se supo la batalla de Jena; que tambien era verdad que el Príncipe hereditario habia tenido la gran felicidad de marchar al frente de las tropas Prusianas, y de insultar á los Franceses.

Este frenesí le costará sus Estados: no hay casa en Alemania que se haya mostrado mas constantemente enemiga de la Francia; y ya habia largo tiempo que vendia á la Inglaterra la sangre de sus vasallos para hacernos guerra en ámbos mundos, debiendo á este vergonzoso comercio muchos tesoros parte amontonados, segun dicen, en Magdeburgo, y parte enviados á países extrangeros. De esta sórdida avaricia ha venido la catástrofe de su Casa, cuya inmediatecion á nuestras fronteras es incompatible con la seguridad de la Francia. Llegó ya el tiempo en que no ha de ser lícito incomodar á 40 millones de almas, sembrando la turbacion y el desorden: sí, los Ingleses podrán todavia corromper con su oro algunos Soberanos; pero la pérdida del trono del que le reciba será el justo premio de la corrupcion.

Prosperarán y se engrandecerán los aliados de la Francia, en tanto que sus enemigos serán abatidos y destronados.

Y los pueblos de Hesse-Cassel serán mas felices: exêntos del inmenso servicio militar que les abrumaba, podrán con entero sosiego darse á las labores de sus campos; libres de parte de las contribuciones que pagaban, se verán gobernados por principios de equidad y libertad, quales son los que dirigen el gobierno de la Francia y de sus aliados. Si los Franceses hubieran sido vencidos, nuestras provincias estarian ya repartidas; así pues parece muy justo que la guerra tenga conseqüencias serias para los Soberanos que la emprenden, y con esto pesarán con mas juicio en sus Consejos lo que deben hacer ántes de empezarla: en este terrible juego la suerte debe ser igual. Por consiguiente el Emperador ha mandado demoler las fortalezas de Hanau y de Marburgo, transferir á Maguncia todos los almacenes y arsenales, desarmar todas las tropas, y quitar de todo lugar público las armas de Hesse-Cassel.

Con el tiempo se verá que el Gabinete de las Tullerías no procede de este modo, á impulsos de una ambicion insaciable de conquistas, sino por la necesidad de poner término á esta lucha; y de que á esta guerra iniqua, movida por las tramas miserables, y los artificios viles de los Paggets y Morpeths, suceda en fin una larga paz.

NOTA. Siguen á este diario varias cartas interceptadas, con fecha la mayor parte de ellas de Hamburgo y de Inglaterra, y escritas por varios comerciantes á sus corresponsales de Stettin: todas contienen en substancia quejas sobre lo parado que está el comercio, y deseos del restablecimiento de la paz, único medio de que aquel prospere. En algunas se advierte, que á pesar de la buena armonía que reyna entre los Gobiernos Prusiano é Ingles, este ha hecho vender los baxeles Prusianos que estaban detenidos en Inglaterra.

La Gazeta de Nuremberg dice que el Mariscal de Moellendorff ha fallecido á los 84 años de edad, de resultas de las heridas que recibió en la batalla de Jena.

Escriben de Silesia y de Berlin, que varias divisiones del ejército grande han entrado en la Polonia Prusiana, encaminándose al rio Vístula; y que el Emperador de Rusia, viendo cercana á sus fronteras una guerra que tan imprudentemente ha ocasionado, ha mandado tomar las armas á todos los hombres de edad competente. No se pondria en duda una noticia, que manifiesta tan viva inquietud, si no se reflexionase que en todas las provincias conquistadas á los Polacos por los Rusos en 1773 y en 1795, un armamento tan extraordinario seria mas bien peligroso que útil, pues reyna en la antigua Polonia mas ó ménos descontento, segun que las vexaciones y las crueldades de los Rusos y de los Prusianos han dexado mas ó ménos profundas raices. La inmediacion de las tropas Francesas trae á la memoria á los Polacos, que aun en la decadencia de la Monarquía, la Francia fué la sola que tomó parte en sus desgracias, y que sostuvo en algun modo los últimos esfuerzos de una nacion libre y valerosa. De esto se puede conjeturar qual habrá sido la impresion que haya hecho en Polonia la entrada del ejército Frances, y la certidumbre de que el quartel general

del vencedor podrá estar en Varsovia ántes que se cumpla el año en que las tropas escogidas de la Rusia fuéron destrozadas en Austerlitz.

ESPAÑA.

Orihuela 26 de Octubre.

En este día, con la mas general satisfaccion y complacencia del numeroso vecindario de esta ciudad, se viéron cumplidas las benélicas intenciones del REY nuestro Señor, y executadas sus Reales órdenes relativas á la construccion de cementerios públicos remotos de los pueblos, y ventilados. Con estas circunstancias, y las demas que se previenen en las órdenes comunicadas, se ha verificado á distancia de medio cuarto de legua de esta ciudad la obra de un campo santo, comun á sus tres Parroquias, general para todos los difuntos de la clase que fueren, capaz y proporcionado á la poblacion, y con las separaciones que corresponden. A su frente presenta una capilla con casas á los lados para el Capellan y Sacristan, y otra separada para el Enterrador tartanero, con las oficinas que son necesarias, hecho todo con hermosura y sencillez. Atendiéndose á lo urgente que era ya ponerse en uso este establecimiento, á los deseos é insinuaciones del Ayuntamiento, y á la actividad y eficacia con que, aun hallándose ausente, instaba por lo mismo el zeloso Prelado de esta Diócesi; y por su especial comision acordó bendecirlo en este día con la solemnidad posible el Gobernador de la Mitra, Provisor y Vicario general, Dr. D. Luis Exarques y Cervera, Canónigo Prebendado de la Catedral de esta misma ciudad, á cuyo fin pasó anteriormente los correspondientes avisos á los cuerpos mas distinguidos, Cleros, Seminario conciliar, Colegios, Comunidades religiosas, Cofradías, Hermandades y demas Congregaciones, con cuya asistencia, la del tribunal de la Curia eclesiástica y procesional orden desde la Catedral, donde todos se congregaron á las 4 de la tarde, y precediendo todos los oficios, citados por el Ayuntamiento que autorizó la función, se dirigieron al cementerio, cantando las letanías mayores, con general repique de campanas, continuo disparo de morteretes fuera del pueblo, y entre el numeroso concurso que se encaminó al mismo sitio, y que estrechaba la entrada á pesar de la tropa que se previno. Llegada la procesion al cementerio, y hecha por el Preste oracion brevemente en la capilla que de ante mano se habia bendecido para que no fuese larga y molesta esta función, se hizo solemnemente, segun el Ritual Romano, la misma sagrada ceremonia en el cementerio; y concluida, hizo una plática el Dr. D. Máximo Turon, Cura de la Parroquial de Santiago de esta misma ciudad, contrayendo el asunto con la mayor propiedad y energía á las particulares é interesantes circunstancias del objeto. En seguida se entonó el *Te Deum*, y regresó la procesion y concurso con el mismo buen orden, manifestando este pueblo, con sus demostraciones de aprobacion y complacencia, el concepto que hace de estos establecimientos, tan precisos para precaver los daños á la salud pública, y para guardar el decoro y la limpieza que corresponde á la santidad de los templos.

Granada 1.º de Noviembre.

Los terremotos que se han experimentado en esta ciudad, desde el día

27 del pasado, empezaron á las 12 y media de su mañana, sin haber ocurrido en esta ciudad mas desgracias que haberse quebrantado las torres de la Chancillería, la del Real Hospicio y alguna otra. No ha sucedido así en otros pueblos, bien que el número de víctimas hubiera sido mayor á suceder el primer terremoto, que fué horroroso, en otra hora, y á no anunciarlo el estruendo subterráneo que le precedió. En el lugar de Atarfe vinieron al suelo dos casas de poca consistencia, y algunas chimeneas y caballetes de tejados. En el de Pinos-Puentes se cayéron las mas de las casas, y las demas estan amenazando ruina: hubo 5 muertos y 25 contusos. La cortijada de Anzola y otro cortijo nuevo, propios de los Religiosos Gerónimos de Granada, quedan en gran parte arruinados. El lugar de Asquerosa con su iglesia enteramente arruinado. El lugar de Zujaira ha padecido poco. En el Soto de Roma la casa Real y su iglesia, la cortijada que llaman del Vado de los guardas, las poblaciones de Fuentevaqueros, Arauchina y Sijuela han quedado por la mayor parte arruinadas, y hubo en ellas tres muertos, 5 mal heridos y 11 contusos; siendo de notar que Jau, pueblecillo distante medio cuarto de legua de Santa Fe, á pesar de haber experimentado las mismas conmociones, ha quedado en pie y sin lesion alguna. Toda la ciudad de Santa Fe se ha desplomado, y los pocos edificios que no han venido al suelo, entre los cuales se cuenta la Colegiata, estan amenazando próxima ruina; siendo tan inminente el peligro, que no se permite entrar á nadie en dicha ciudad, habitada únicamente por las personas indispensablemente necesarias para custodiarla. Así sus moradores como los de los demas pueblos y caseríos arruinados, ó que amenazan serlo, viven en chozas que han levantado en el campo: allí se celebran los oficios divinos en medio del general espanto y de un continuo lamento. — El mismo dia 27 se abrieron 5 grietas enormes en las inmediaciones de Fuentevaqueros: estuviéron casi 3 cuartos de hora arrojando una inmensa cantidad de agua muy turbia y fétida, hasta que las cerró enteramente otra conmocion igual á la que las habia abierto, sin dexar la mas leve señal de ellas, ménos una, que aunque visible ha quedado sin filtracion alguna. Desde el baño de la Reyna hasta las inmediaciones de Pinos-Puente, á la falda de la sierra de Elvira, en la mayor parte del Soto de Roma, y particularmente en las márgenes de los rios Genil y Cubillas, se han abierto algunas otras grietas de menor consideracion que las primeras, y que siguen diversas direcciones. Corria la voz que desde la gran conmocion del dia 27 las aguas del baño de la Reyna habian subido hasta su boca, y que dentro de él se oia un espantoso ruido; pero segun el prolixo exámen que acerca de esto se ha hecho, no se ha notado novedad alguna, ni alteracion en las aguas, las cuales solo habrán crecido como cosa de dos varas.

Madrid 28 de Noviembre.

El REY se ha servido conferir el empleo de Sargento mayor del Regimiento de infantería de Guadalaxara al Capitan de granaderos del mismo cuerpo, graduado de Teniente Coronel, D. Rodrigo Medrano.

El REY se ha dignado promover á Teniente de la Compañía fixa de artilleros de guarnicion de la plaza de Vigo á D. Jayme Sola, Subteniente de la de San Sebastian.

El Capitan General de la provincia de Venezuela D. Manuel de Gue-

vara Vasconcelos ha dado parte al Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, que el 1.º de Agosto de este año se presentó á la vista del puerto de la Vela de Coro la expedicion mandada por el rebelde Miranda, compuesta de dos fragatas de guerra Inglesas, una corbeta, tres bergantines, dos goletas y tres embarcaciones menores, verificando su desembarco en número de 500 hombres de varias naciones y colores, á pesar del fuego que les hizo la batería situada en dicho puerto, y dirigiéndose al miserable pueblo de la Vela, abandonado ya por los vecinos y por la guarnicion. — El Comandante de Coro, cuyas fuerzas al principio eran inferiores á las del enemigo, se retiró con su gente á una légua de distancia, colocándose en situacion ventajosa. — Los rebeldes se dirigieron á Coro, reduciéndose sus operaciones ulteriores á esparcir proclamas, y diseminar papeles sediciosos, pero sin fruto, porque todos se mantuvieron fieles y adictos á S. M. — Al amanecer del día 11 viniéron dos botes á hacer aguada, y el Comandante de Coro, que habia recibido refuerzos de gente y armas, dispuso se les atacase, resultando una accion en que los rebeldes fuéron rechazados y perseguidos con pérdida de 20 muertos y 5 prisioneros, sin que por nuestra parte hubiese la menor desgracia. — El 12 avanzó nuestra caballería hasta la entrada de Vela, provocando á los invasores, pero sin efecto; porque sufrieron tranquilamente el insulto. — Por último, el 13 dispuso ya el Comandante de Coro pasar el rio, quando se tuvo noticia que se reembarcaban los enemigos con tanta precipitacion y terror que se desfondáron varios botes en el transporte de la artillería, gente y efectos, quedando en tierra cantidad de pertrechos y municiones. Miranda se acogió á la isla de Orua, entre Curazao y las colonias Inglesas, computándose la pérdida que ha tenido en esta tentativa en 120 hombres, incluso los prisioneros y ahogados. — El Capitan General de Venezuela, que dudaba los recursos y auxilios de los invasores, tomó las mas activas providencias, y marchó á Valencia al frente de una porcion de tropas, previniendo á los Jueces comarcanos estuviesen prontos para enviar socorros, á fin de acudir á los parages que necesitasen de defensa. — Los Gefes de las posesiones Francesas vecinas á aquel continente, hicieron las mas expresivas ofertas, y el Capitan de la Guadalupe á la primera noticia que tuvo de prepararse Miranda al desembarco, envió un destacamento de 120 hombres, prometiendo añadir otros siempre que convenga, así como el bergantin de guerra que conduxo el destacamento y embarcaciones que sirviesen para transportes en lo sucesivo. — El Señor Generalísimo ha mandado se conteste al Capitan General de Venezuela, manifestándole la satisfaccion de S. M. y confianza que tiene en su lealtad y talentos, prometiéndose que si Miranda repite los desembarcos, llevará el premio que merece tan atroz maldad.

El Capitan General de Extremadura ha dado cuenta al REY nuestro Señor, por medio del Señor Generalísimo Príncipe de la Paz, de que el Reverendo Obispo de Plasencia ha hecho en favor del Real erario el donativo gratuito de 300 fanegas de trigo; y el Señor Generalísimo ha dado las gracias en nombre de S. M. á este digno Prelado por su generoso proceder y amor que muestra al Soberano en medio de las grandes obligaciones y empeños de aquella mitra.

En cumplimiento de lo mandado en Real Pragmática-Sancion de 30 de

Agosto de 1800, desde 1.º de Diciembre próximo hasta 31 de Enero siguiente se presentarán los Vales de 600 pesos, de 300 y de 150 de 1.º de Enero para su renovacion y pago de intereses, que se hará en moneda metálica en la Real Tesorería de Consolidacion en esta Corte, y por los respectivos comisionados en las capitales de las provincias y puertos, conforme se ha anunciado en la Gazeta del viérnes 21 del corriente.

En cumplimiento de la Real cédula de S. M. de 13 de Agosto de 1795 se recibirán en la Tesorería mayor y en las de Ejército desde 1.º de Diciembre próximo las 1524 acciones del Real empréstito de 240 millones de reales, señaladas con los números 20,001 á 21,524 (que son las únicas que existen ya de dicho empréstito), para su cancelacion, y libranza de sus capitales y réditos, á cuyo fin las presentarán sus dueños con las carpetas acostumbradas. Los capitales se pagarán en las mismas especies de moneda metálica ó Vales Reales, en que los entregaron los prestamistas, y los réditos de todas en metálico. Unos y otros pagos se ejecutarán quanto ántes lo vayan permitiendo las demas urgentes obligaciones del Real erario, y entretanto que se satisfagan los capitales, se abonará á los interesados en moneda metálica lo que por ellos les corresponda al respecto de 4 por 100 anual, desde el dia 1.º inclusive de Enero próximo, con cuya fecha han de cancelarse las acciones, hasta los en que se realicen los pagos exclusivamente, segun se dignó S. M. mandar en Real órden de 30 de Junio de 1804: con lo qual quedará totalmente satisfecho, cancelado y extinguido dicho Real empréstito.

Desde el dia 1.º de Diciembre hasta el último de Enero próximos se renovarán en la Tesorería de la Real Caja de Consolidacion los Vales-dinero de 600, 300 y 150 pesos de Enero de 1806. En esta época los presentarán al efecto sus tenedores en dicha oficina; en inteligencia de que cumplido el término perderán irremisiblemente sus intereses, como está prescrito; y de que la Real Caja reintegrará en qualquier tiempo el total valor de dichos Vales, y de los demas Vales-dinero de las otras creaciones, ya reduciéndolos segun lo permitiere el estado diario de sus fondos y obligaciones perentorias, ó ya admitiéndolos como metálico en pago de qualquier cantidad que deba ingresar en la Tesorería, con tal que su importe exceda al de los Vales, y no haya precedido pacto especial y exclusivo.

En la Gazeta núm. 96, pág. 1018, lín. 14, donde dice á D. Jacinto de *Andillon*, debe decir *Antillon*.

Por el correo de 15 de Enero próximo pasado remitió D. Manuel Gil Santibañes 6 vales Reales de 150 pesos, creacion de 1.º de Enero, endosados con su firma á D. Diego Nuñez de Murcia, vecino de Vigo, cuyos números son los siguientes: 231367, 231202, 230261, 227055, 223788 y 227281; y habiéndose extraviado, quien supiere de su paradero se servirá avisar en esta Corte á dicho D. Manuel Gil Santibañes, ó en Vigo á D. Diego Nuñez de Murcia.

Por providencia de D. Francisco Antonio Santos, Comisionado Regio para la enagenacion de bienes secularizados en la Diócesi de Barbastro, se han mandado sacar á pública subasta, como propias de la Real Caja de Consolidacion, las 4 casas siguientes, sitas en aquella ciudad: una en la plaza del Mercado, tasada en 20,895 rs.: otra contigua á la antecedente en 13,176 rs. 16 mrs.: otra en la calle del Coso en

13,960; y otra en la plaza de Velet, con su corral ó descubierto, en 6500. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Comisionado, por la escribanía de D. Atanasio Pascual Crespo; en inteligencia de estar señalado para su remate el día 6 de Diciembre próximo en las casas consistoriales de dicha ciudad de Barbastro.

El Sr. Intendente ha aprobado el remate de 2 casas sitas en esta Corte, la una en la calle de Meson de Paños, núm. 37, manz. 418, por la cantidad de 1610 rs. en vales Reales, siendo su tasa 139,003 rs.; y la otra en la plazuela de Sto. Domingo, núm. 5, manz. 406, celebrado por la cantidad de 1140 rs., siendo su tasa 99,275 rs. Quien quisiere hacer la puja del quarto á dichas casas acuda ante el Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía de D. Juan de Répide, dentro de 30 días contados desde el 7 del corriente.

Por providencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lopez Lisperguer se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 días contados desde 3 del corriente, una casa sita en la calle de S. Juan, núm. 8, manz. 251, tasada en 52,423 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Señor, por la escribanía de D. Manuel Lopez de Rivas.

Por la audiencia del Sr. D. Leon de Sagasta, Teniente Corregidor de esta villa, se ha señalado el día 5 de Diciembre próximo, de doce á una de la mañana, para el remate de una casa sita en la calle del Gato, núm. 10, manz. 214, tasada en 174,331 rs. Quien quisiere hacer postura acuda por la escribanía de D. Diego Benigno Gonzalez.

Secretos raros de artes y oficios: tomo 1.º, tercera edicion corregida y rectificada. Esta obra, que el público ha apreciado como lo prueban las reimpresiones de este tomo, puede mirarse como una coleccion selecta de los secretos de la industria humana en las artes de toda especie, y de recetas útiles y económicas, aprobadas por los mejores facultativos modernos. En el presente tomo se hallarán para teñir de todos colores la paja, madera, pieles &c.: para fundir, amoldar y teñir el cuerno de todos colores, lo mismo que para la concha, marfil y huesos; para pasar las pinturas de lienzos viejos á nuevos; para hacer toda clase de tintas de escribir y simpáticas; para blanquear el mármal sucio, y teñirlo de varios colores; modo de hacer el estuco y grabar piedras; de hacer colas y lacres de todos colores; de lavar las estampas, libros sucios y los quadros; para hacer toda clase de barnices, licores exquisitos, perfumes, pastillas y agua de olor; diversos secretos pertenecientes al tocador; para conservar la frescura del cutis, blanquearlo, quitarle las manchas y pecas; para teñir el pelo de negro; conservar y blanquear la dentadura, con otras muchas particularidades no ménos apreciables: un tomo en 8.º Se hallará con el 2.º, 3.º y 4.º, juntos ó separados, en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de Villareal, calle de las Carretas; advirtiéndole que cada tomo lleva una portada impresa y otra de lámina, con la cifra del autor.

Coleccion de estampas que representan los misterios, festividades y Santos que contiene la obra del Año Cristiano del P. Croiset: quaderno 7.º, que contiene 36 estampas correspondientes al tomo 7.º, ó mes de Julio. Se hallará á 36 rs. en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas. — A los que quisieren alguna ó algunas sueltas se les darán con un marco de mayor adorno y variado en las tintas, á 2 rs. cada una.

Estampa que representa la entrada del Emperador Napoleon en Berlin. Se hallará en la librería de Escribano y puesto de Gutierrez, calle de las Carretas, en el del Diario, frente á Sto. Tomas, y plazuela de Sto. Domingo, á 4 rs. iluminada y 2 en negro.